

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

Juez Primero Laboral Circuito

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 013

Fecha: 28/01/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Fls	Cno
05360310500120160040400	Ejecutivo	RAFAEL ENRIQUE NAVARRO NERIS	RAFAEL ALFONSO GAVIRIA BARRIENTOS	El Despacho Resuelve ordenar requerir nuevamente a PORVENIR S. A. para contestar requerimiento, so pena de aplicar poderes disciplinarios del Juez.	27/01/2021		
05360310500120180022800	Ejecutivo	RODRIGO ANTONIO ROMERO GOMEZ	TRANSPORTES LA ESTELLA S.A.	Auto aceptando el reconocimiento como sucesor procesal del ejecutante a los señores Juan Pablo Romero Arango y Gloria Amparo Arango Hincapie.	27/01/2021		
05360310500120180031400	Ordinario	FRANCISCO JAVIER JIMENEZ VANEGAS	PROPLAS S.A.	El Despacho Resuelve No se accede a lo solicitado por el apoderado judicial del demandante.	27/01/2021		
05360310500120190012600	Ordinario	HENRY ALONSO BEDOYA	MINERAR S.A.S	El Despacho Resuelve Terminada la demanda, hay imposibilidad de adelantar actuación alguna o de efectuar pronunciamiento respecto a las manifestaciones del apoderado judicial de demandante, por ende de continuar con el trámite procesal.	27/01/2021		
05360310500120200012600	Ordinario	JAIME ALONSO ISAZA VILLA	INDUSTRIAS METALICAS CORSAN S.A.	Auto que exige requisito Concede a la parte demandada el término de 5 días para darle cumplimiento.	27/01/2021		
05360310500120200022000	Ordinario	JUAN CAMILO AGUDELO FLOREZ	MU MECANICOS UNIDOS S.A.S	Auto rechazando demanda Archivar las diligencias, ordenándose la cancelación del registro respectivo.	27/01/2021		
05360310500120200022200	Ordinario	LUIS ALBEIRO GAVIRIA	EXCEDENTES INDUSTRIALES Y ASEO SAN FERNANDO S.A.S	Auto admitiendo demanda	27/01/2021		
05360310500120200022400	Ordinario	YESID ORLEY MONCADA SERNA	ASOCIACION DE USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL BARRIO LA INMACULADA NRO I	Auto admitiendo demanda Requiere nuevamente a los apoderados para abstenerse de actuar en forma simultánea (art. 75 CGP)	27/01/2021		
05360310500120200023000	Ordinario	DIANA PATRICIA HENAO BUSTAMANTE	ESPACIO MODULAR LTDA	Auto rechazando demanda Archivar las diligencias, ordenándose la cancelación del registro respectivo	27/01/2021		
05360310500120200025300	Ordinario	CARLOS ENRIQUE PUERTA MONSALVE	LUZ MARINA GIRALDO ARISTIZABAL	Auto que admite demanda y reconoce personería	27/01/2021		
05360310500120200026400	Ordinario	JAVIER ANGULO CASTILLO	LABORATORIO RANDE S.A.S	Auto rechazando demanda Archivar las diligencias, ordenándose la cancelación del registro respectivo	27/01/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Fls	Cno
05360310500120210000800	Ejecutivo	CARMEN EUNIRIS LATORRE	ESTRATEGIA Y PRODUCCION S.A.	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al comj al Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Itagüi.	27/01/2021		
05360310500120210000900	Ordinario	LUZ AMPARO VALLEJO	COLTEJER S.A.	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana	27/01/2021		
05360310500120210001900	Tutelas	LUIS FERNANDO CUARTAS QUINTERO	POLICIA NACIONAL	El Despacho Resuelve Admite tutela. Vincula. Ordena notificar.	27/01/2021		

FIJADOS HOY 28/01/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA.


MARILYN MONTOYA TEJADA
SECRETARIO